

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



ACTA 010

HORA: 07:58 A.M.

FECHA: DOMINGO 21 DE ENERO DEL 2024

LUGAR: RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
3. ORACIÓN.
4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024, SEGÚN DECRETO No 015 DEL 16 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE JOHN GERMAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.
5. HIMNOS NACIONAL Y MUNICIPAL.
6. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ACCIDENTAL.
7. PROYECTO DE ACUERDO NO 001 “**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 020 DE 2018 Y SE ADOPTA EXENCIONES A LOS IMPUESTOS, ESTAMPILLAS Y TASAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS- META**”, PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISIÓN.
8. PROYECTO DE ACUERDO NO 002 “**POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES Y SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS RECURSO DE CAPITAL, SERVICIO A LA DEUDA Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS- META, LOS RECURSOS DE SUPERÁVIT FISCAL PARCIAL DE LA VIGENCIA 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES**”, PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISIÓN.
9. PROYECTO DE ACUERDO NO 003 “**POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DE NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META**” PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISIÓN.
10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

	NOMBRES	PRESENTE	AUSENTE
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO		X

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRÉS CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY		X

Contestaron a lista 11 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum para deliberar, decidir y aprobar.

El honorable concejal FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO, no asistió.
La honorable concejal REY DURAN SHIRLEY, ingreso a las 8:09 a.m.

2. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Votación Nominal para la discusión y aprobación del orden del día.

	NOMBRES	POSITIVO	NEGATIVO
01	ÁNGEL ÁNGEL MARÍA CRISTINA	X	
02	ARIAS SANTOS MARCO ANTONIO	X	
03	BARBOSA OCAMPO OSWALDO	X	
04	BARRETO SERRADA ANA CRUZ	X	
05	FLOREZ ROJAS JORGE HUMBERTO	Ausente	
06	GAMEZ TRUJILLO DIEGO FERNANDO	X	
07	GIRALDO CHAPARRO JAIRO	X	
08	GONZÁLEZ FORERO EDGAR	X	
09	LADINO TELLO ANDRÉS CAMILO	X	
10	MURCIA RODRIGUEZ JEFERSON DAVID	X	
11	NARVÁEZ CIPRIAM SNEIDER SMITH	X	
12	RAMÍREZ BONILLA ÁNGEL OCTAVIO	X	
13	REY DURAN SHIRLEY	Ausente	

Con 11 votos positivos, 2 ausente, 0 Negativo, el orden del día es aprobado por **mayoría**.

3. ORACIÓN.

La oración es efectuada por el H.C, Octavio Ramírez

4. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024, SEGÚN DECRETO No 015 DEL 16 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE JOHN GERMAN RAMÍREZ HERNÁNDEZ Y EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co



Tiene la palabra concejal David Murcia

Señor presidente no se puede instalar las sesiones extraordinarias sin la presencia del señor alcalde o su delegado por parte del gobierno municipal, solicito un receso para que el señor alcalde haga presencia.

Se da 15 minutos de receso se inicia el receso siendo las 8: 06 a.m.
Se levanta el receso siendo las 8:21 a.m.

Tiene la palabra concejal Edgar Forero.

Manifiesta que el artículo 30 párrafo 1 dice “**PARÁGRAFO 1º.** El presidente del Concejo o quien haga sus veces instalará y clausurará las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo Municipal. En estas sesiones al dar inicio se entonará el Himno Nacional y el del Municipio. Creo que el señor presidente es autónomo de instalar las sesiones.

Tiene la palabra concejal Octavio Ramírez.

Quisiera saber el concejal David que piensa de lo que lee el concejal Edgar.

Tiene la palabra concejal David Murcia

El reglamento interno fue modificado estaba leyendo no he visto las primeras sesiones de instalaciones extraordinarias y ordinarias en el concejo donde no este el alcalde o funcionario de la administración y más con unos proyectos donde se ve modificado el presupuesto de la administración municipal, donde se esta pensado exonerar algunas estampillas en el municipio, señor presidente si usted las quiere instalar respetable la decisiones que tome y más adelante expondré otros motivos.

El presidente manifiesta que en atención a lo que expresan los concejales y lo que dice el artículo 30 del párrafo, en el reglamento se dan por instalada las sesiones extraordinarias del mes de enero siendo las 8:24 a.m.

5. HIMNOS NACIONAL Y MUNICIPAL.

Se entonan los himnos.

6. DESIGNACIÓN DE COMISIÓN ACCIDENTAL.

El presidente manifiesta que como no se han conformado las comisiones permanentes se crea la comisión accidental para el estudio de los proyectos radicados por el ejecutivo municipal.

MARÍA CRISTINA ÁNGEL ÁNGEL

Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



OSWALDO BARBOSA OCAMPO
JORGE HUMBERTO FLOREZ ROJAS
EDGAR GONZÁLEZ FORERO
ANDRÉS CAMILO LADINO TELLO

La cual se hizo con la mesa principal.

7. **PROYECTO DE ACUERDO NO 001 “POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO 020 DE 2018 Y SE ADOPTA EXENCIONES A LOS IMPUESTOS, ESTAMPILLAS Y TASAS MUNICIPALES DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS- META”, PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISIÓN.**

Este proyecto es asignado a la honorable concejal Shirley Rey Duran, la cual acepta la ponencia y se envía a la comisión accidental.

8. **PROYECTO DE ACUERDO NO 002 “POR MEDIO DEL CUAL SE CREAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES Y SE ADICIONAN AL PRESUPUESTO DE RENTAS, INGRESOS RECURSO DE CAPITAL, SERVICIO A LA DEUDA Y GASTOS PARA LA VIGENCIA 2024 DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS- META, LOS RECURSOS DE SUPERÁVIT FISCAL PARCIAL DE LA VIGENCIA 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISIÓN.**

Este proyecto es asignado al honorable concejal Octavio Ramírez, el cual acepta la ponencia y se envía a la comisión accidental.

9. **PROYECTO DE ACUERDO NO 003 “POR MEDIO DEL CUAL SE FIJA LA ESCALA DE REMUNERACIÓN SALARIAL PARA LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE EMPLEOS DE NIVEL CENTRAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS META” PARA ASIGNACIÓN DE PONENCIA Y RESPECTIVA COMISIÓN.**

Este proyecto es asignado al honorable concejal David Murcia, el cual acepta la ponencia y se envía a la comisión accidental.

10. PROPOSICIONES Y VARIOS.

No respuesta proposiciones en secretaria

Tiene la palabra H.C. David Murcia.

Quería hacer el llamado al concejo municipal, des pues de haber analizado los dos proyecto de acuerdo observo la falta de información, el proyecto No 2, nos habla sobre la modificación que se le va hacer al presupuesto municipal pero la exposición de motivo no dice en que se va invertir estos recursos, que es lo que se va hacer, no existe el acta fiscal parcial de este proyecto, es importante invitar a la directora de presupuesto para que nos explique en que se va invertir esa

**Carrera 5ª No. 4 – 75 Teléfono 6487091- 3208526006
San Martín de los Llanos – Meta – Colombia
concejo@sanmartin-meta.gov.co**

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**



plata, cual es ese nuevo rubor que se va a crear, respeto al proyecto de acuerdo 001, donde se piensa exonerar del cobro de estampillas pro cultura y adulto mayor a los contratos de combustibles. No existe el estudio fiscal en ninguno de estos proyectos.

El presidente manifiesta que teniendo en cuenta que hasta ahora estamos creando la comisión ellos están en la obligación de citar a las personas que hicieron el proyecto.

Tiene la palabra H.C. Ángel Octavio.

Nosotros vamos hacer todo lo que este apegado a la Ley, iremos a invitar a todos para que estén comprometidos.

Tiene la palabra H.C. Shirley Rey

Lo hemos manifestado en el concejo municipal, seria bueno que cada vez que ellos nos pasan un proyecto vengan y no los exponga acá, porque es de la manera que los vamos a entender.

Tiene la palabra H.C. Andrés Ladino

Quiero dejar claro que desde la comisión se va enviar las citaciones que se requiera para sacar adelante este proyecto, esperamos que las próximas citaciones se le den cumplimiento a todos esos temas.

El presidente manifiesta que se le va oficiar mañana lunes para que nos acompañen.

Tiene la palabra H.C. Shirley Rey

Creo que debo declararme impedida en el proyecto por cuanto se toca el tema de combustible.

El presidente manifiesta que este proyecto se le cambia el ponente y se le asigna al concejal Jairo Giraldo, el cual no acepta.

Tiene la palabra H.C. Oswaldo Barbosa.

Es sano para todos que siempre se exponga el proyecto que se presente, para aclarar dudas y se haga el primer día que se presente.

El presidente manifiesta hacer la invitación desde hoy para que se presente en el día de mañana.

Tiene la palabra H.C. Oswaldo Barbosa.

Sugiero que se exponga primero uno o nos ponemos de acuerdo como se va hacer.

Tiene la palabra H.C. David Murcia.

Creo que eso es voluntad política y se puede hacer, que nos explique y aclarar inquietudes.

El presidente manifiesta que se hará la invitación para el día de mañana

**DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS
CONCEJO MUNICIPAL**




Al no aceptar se asigna nuevamente ponente, a la concejal Ana Barreto, la cual acepta.

En vista de que ningún otro honorable concejal va hacer uso de la palabra y evacuado el último orden del día, queda convocados para mañana 22 de enero hora reglamento, y se cierra la sesión siendo las 9:09 a.m., del día 21 de enero del 2024.



MARCO ANTONIO ARIAS SANTOS.
Presidente



GLADYS M. HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
Secretaria